

**25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**El Área de Mujer de SATE-STEs**, que pertenece a la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, con motivo del 25 de noviembre **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres**, hace un llamamiento a todos los agentes de la comunidad educativa invocando la trascendencia y magnitud que la educación supone para erradicar una de las mayores y más perniciosas lacras en todas las partes del planeta: la violencia que se ejerce hacia las mujeres, violencia que se produce en todos los ámbitos de la sociedad. De manera explícita a través de los malos tratos, los feminicidios, la explotación y tráfico con fines sexuales, en los conflictos armados o en el acoso sexual; y de manera simbólica a través de los medios de comunicación, la violencia disculpada en las tradiciones culturales y religiosas o la violencia institucional tolerada y silenciada.

**Pensamos que la educación en igualdad es el principal instrumento para prevenir todo tipo de violencia hacia las mujeres**, pues potencia actitudes de respeto hacia lo femenino y ofrece estrategias que permiten detectar las actitudes violentas y los sesgos sexistas hacia las mujeres en los entornos más cercanos, familia, amistades, centros educativos. Anima a la reflexión crítica sobre todos aquellos mitos que minimizan el problema de la violencia de género y sobre la desigualdad y disimetría entre sexos en el ámbito social, laboral y económico como causa de la violencia de género.

**Queremos recordar a todas las mujeres, niños y niñas que han muerto, cerca de nosotros y en silencio, por culpa de la violencia machista. A Karla de Melilla, a Yolanda de Burgos, a Celia de Palma...y así, una a una, a todas las mujeres y menores que engrosan la escalofriante cifra de asesinados a manos de hombres.**

**Sus silenciosas muertes se convierten en nuestra fuerza para seguir gritando y exigiendo un verdadero compromiso de todas las fuerzas políticas y de todas las administraciones para que se consoliden las bases del deseado y necesario Pacto de Estado para la erradicación definitiva de la violencia ejercida a las mujeres y niñas, para que se actúe y se ofrezca una global y efectiva protección a todas las mujeres y a sus hijos que se encuentran en situación de riesgo, para que se consideren violencia machista todas aquellas actitudes y situaciones de riesgo no enmarcadas en una relación de pareja y para que el muy mencionado Pacto por la Educación se incorpore la formación en igualdad en el espacio educativo que requiere su relevancia en todas las etapas educativas.**

**El Área de Mujer de SATE-STEs** contribuye con el objetivo de educar en igualdad y en respeto hacia lo femenino distribuyendo por los centros educativos de Melilla unas propuestas didácticas que se pueden descargar libremente por todas las personas interesadas pues están tanto en la web (<https://satestes.es/propuestas-didacticas-25-de-noviembre-dia-internacional-para-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>) como en las redes sociales de SATE-STEs.

**Concienciémonos y eduquemos a nuestras y nuestros jóvenes para la igualdad.**

**Nos queremos VIVAS, LIBRES Y EMPODERADAS.**

**¡Nosotras no estamos muertas ni permanecemos calladas!**

Melilla, 24 de noviembre de 2016 Área de Mujer de SATE-STEs